



**LPL 367/2024 "ARTÍCULOS DE OFICINA"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día miércoles 22 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo que establecen las bases de la licitación pública local **LPL 367/2024** denominado "**ARTÍCULOS DE OFICINA**" solicitado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.

Se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** **Gonzalo Gutierrez Reyes**, Jefe de compras, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Alberto de Jesus Tejeda Guzman**, en representación de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.

**Se hace constar que no hubo presencia de proveedores.**

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

**Se hace constar que hubo preguntas.**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A DE C.V</b>
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>LUIS GERARDO MONTAÑO RUIZ</b>
<b>NUMERO DE LICITACION PUBLICA</b>	<b>LPL 367/2024</b>



Nicolás Regules 63, Planta Alta  
del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco. México.  
33 3942 3700



LPL 367/2024 "ARTÍCULOS DE OFICINA"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

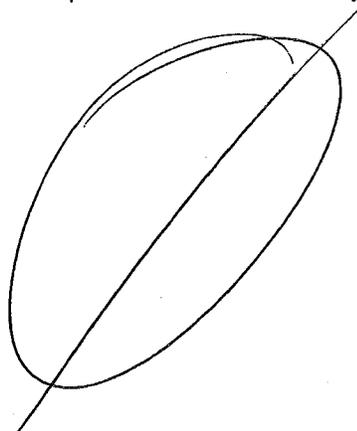
<b>PREGUNTA 1</b>		
<b>PAGINA #18</b>	<b>ANEXO 1 CONCEPTO No. 2</b>  Enmicadora tamaño carta de dos rodillos, para uso de oficina.	¿ES ACEPTABLE COTIZAR ENMICADORA DE 4 RODILLOS, YA QUE UNA ENMICADORA DE 2 RODILLOS NO ES PARA USO DE OFICINA, ES PARA USO PERSONAL  R=No se acepta la propuesta, favor de apegarse a las bases..

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento, de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última junta de aclaraciones, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día miércoles 22 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

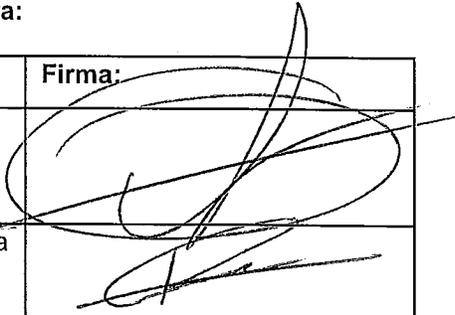
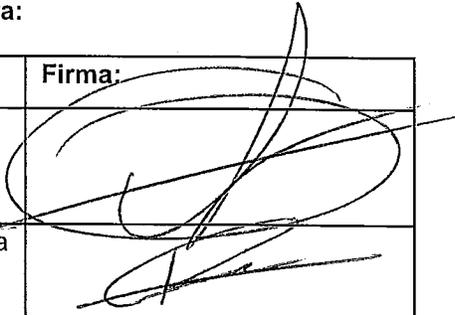
\* Nicolás Regules 63, Planta Alta  
del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco. México.  
33 3942 3700





**LPL 367/2024 "ARTÍCULOS DE OFICINA"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
<b>Gonzalo Gutierrez Reyes</b> , Jefe de compras, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
<b>Alberto de Jesus Tejeda Guzman</b> , en representación de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.	

Elaboro:K.G.